



D.O.P. PERAS DE RINCÓN DE SOTO

20/01/2022

LA PERA DE RINCÓN DE SOTO, RECONOCIDA COMO "SABOR DEL AÑO 2022" POR LOS CONSUMIDORES

La distinción supone un reconocimiento a la calidad del producto y entronca a la perfección con el lema de la DOP, "Grandes en Sabor"

La DOP Peras de Rincón de Soto empieza el año con un valioso reconocimiento: el de los consumidores. Sus peras han recibido el premio Sabor del Año 2022. Se trata de una distinción que reconoce la calidad gustativa del producto.

El sello "Sabor del Año", creado en 1995 y presente en diversos países, es una distinción muy reconocida en el mercado, que cuenta con la confianza tanto de los consumidores como de los profesionales del sector de la alimentación. La rigurosidad e imparcialidad de su método se basa en un panel de 80 consumidores que, sin referencias de marcas, valora cinco criterios de los productos a evaluar (sabor, aspecto, olor, textura y satisfacción general de los alimentos) en un laboratorio de análisis sensorial, que certifica el resultado a nivel nacional.

Las Peras de Rincón de Soto, con este distintivo, afianzan su trayectoria y se consolidan como un referente de calidad en el mercado de la fruta. Según el presidente de la DOP, Eduardo Pérez Malo, "este premio refuerza la apuesta de las Peras de Rincón de Soto por conseguir la máxima calidad en cada pera y supone una recompensa más al esfuerzo, el trabajo y la innovación continua que caracteriza a la DOP".

Sobre la DOP Peras de Rincón de Soto

Las Peras de Rincón de Soto obtuvieron en 2002 el reconocimiento como Denominación de Origen Protegida (DOP), convirtiéndose en la primera fruta de este tipo en contar con esta distinción. La DOP, gestionada por su Consejo Regulador, garantiza la calidad y la procedencia de las peras de esta zona. Las Peras de Rincón de Soto se comercializan envasadas y etiquetadas con el distintivo "Peras de Rincón de Soto".

- Facebook: <https://www.facebook.com/perasderincondesoto>
 - Twitter: <https://twitter.com/perasderincon>
- Instagram: <https://www.instagram.com/perasderincon/?hl=es>

Para contactar con la DOP y obtener más información:

Presidente: Eduardo Pérez Malo; Teléfono: 661646354

Servicios Técnicos: Sixto Cabezón Largas. Teléfono: 607149010

Prensa: comunicacion@perasderincondesoto.com

